INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL CONTRATO No. 1675-2025
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL C.T.A con NIT 812.008.049-2.

PERIODO: FEBRERO DE 2026

COBA BYC SAS
ADMINISTRACION VIAL
GRUPO 3 – LOTE 1

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, con la finalidad principal de preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, y en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Los contratos de las cooperativas están encaminados a realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación, atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal y logística de transporte.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el buen estado de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, y buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

El presente informe contiene el resumen de las actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones contractuales de **La Cooperativa De Trabajo Asociado De Caño Viejo – COOTRACAVIL**, encargada de la ejecución del contrato No. 1675 de 2025 durante el periodo del 1 al 28 de febrero del año 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	1675-2025
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO - COOTRACAVIL
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍAS: 7402 CIÉNAGA DE ORO – LA YE – SAHAGUN - LOTE 1.
FECHA INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$ 274.022.847
VALOR DE ADICCION 01:	$137.011.424
FECHA DE FINALIZACION CON PRORROGA 01:	21 AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	$411.034.271
ADMINISTRADOR VIAL	COBA BYC S.A.S.

PÓLIZAS DE GARANTÍA						
AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 41.103.427,10	10	Seguros del Estado S.A.	53-44-101040872	30/09/2025	21/02/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 82.206.854,20	20			30/09/2025	21/08/2029
Predios, labores y operaciones	$ 284.700.000,00			53-40-101013298	30/09/2025	21/08/2026
Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000,00				30/09/2025	21/08/2026
Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000,00				30/09/2025	21/08/2026

2. VÍAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3 – LOTE 1.

Las vías a cargo de la Administración Vial G3-L1, son las siguientes:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles.
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 y la Conectante a la Universidad de Córdoba.
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.
- ✓ La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye.
- ✓ La vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), longitud 15 Km y el tramo Sahagún - Chinú (K67+0000 - K91+0000, longitud 30.50 Km.

Las vías objeto del contrato 1701 -2025 son:

La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye, el tramo Ciénaga de Oro – La Ye (K20+0000 – K35+0000) con longitud 15 km.

La vía 2514 La Ye - Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), con longitud 15 km.

3. ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. ACTIVIDADES GENERALES

De acuerdo a lo anterior, las actividades correspondientes a ejecutar por **La Cooperativa De Trabajo Asociado De Caño Viejo – COOTRACAVIL**, son las siguientes:

- Bacheo y/o parcheo en áreas inferiores a 4m² para la restauración de la carpeta de rodadura.
- Servicio de mano de mano de obra para realizar Bacheo y/o parcheo (en la berma pavimentada) realizado con mano de obra directa. Relleno de los huecos de la banca.
- Sello de fisuras abiertas (ancho mayor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con mezcla de emulsión y arena.
- Sello de fisuras abiertas (ancho menor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con emulsión asfáltica.
- Limpieza de bermas pavimentadas realizado con mano de obra directa: eliminación de tierra, basura y otros obstáculos, incluyendo cargue y transporte.
- Limpieza de bermas realizado con mano de obra directa (bermas no pavimentadas o en tierra).
- Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de las zanjas de coronación revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra.
- Limpieza manual de elementos de más de 0.60 m² de sección (de Ø = 24”, Ø = 36” y Box Coulvert).
- Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas conectoras, canales, cámaras).
- Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye actividades de limpieza manual.
- Limpieza manual del lecho del río (si las condiciones del caudal lo permiten y no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual de cursos de agua (si no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual y pintura de barandas
- Despeje de derrumbes pequeños (solo mano de obra, no incluye maquinaria ni señalización temporal).
- Limpieza de la calzada (que no requiera maquinaria).
- Rocería y desmonte manual (controlar vegetación en zonas laterales y el separador).
- Poda, corte y/o retiro de árboles, que no requieran permiso o trámite ambiental.

- Empradización con semillas y con sepedones.
- Jardinería (sembrar y mantener cultivos de plantas ornamentales).
- Reposición de la lámina de las señales, del paral de la señal, de la señal completa y de las señales de referencia.
- Pintura para renovación de las indicaciones en el mojón.
- Limpieza manual de señales.
- Instalación de defensas metálicas de correa simple y doble.
- Reposición de las partes dañadas de la defensa metálica.
- Limpieza manual de las defensas metálicas.
- Vigilancia: apoyo para el control de botaderos de basura, invasiones y obras no autorizadas, informando al Administrador.
- Actividades preventivas y de mantenimiento rutinario coordinadas por el administrador vial.
- Atención de emergencias (tareas manuales necesarias para un restablecimiento rápido del tránsito, no incluye maquinaria.

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO

Durante el mes de febrero de 2026, la cooperativa COOTRACAVIL ejecutó actividades de conservación rutinaria en las vías 2514 y 7402, bajo la supervisión de la Administración Vial.

Las intervenciones desarrolladas comprendieron labores de limpieza de berma, limpieza de cunetas, mantenimiento de señalización vertical, limpieza de captafaros y vigilancia permanente del estado de la vía en los sectores a cargo. Estas actividades estuvieron orientadas a preservar las condiciones funcionales del corredor vial, garantizar la adecuada evacuación de aguas superficiales, mantener la visibilidad de los dispositivos de seguridad vial y asegurar condiciones óptimas de transitabilidad.

Adicionalmente, durante el cierre del periodo evaluado se programó y ejecutó intervención puntual mediante actividades de bacheo superficial (tapahuecos) en sectores previamente identificados durante las inspecciones viales, donde se evidenciaron deterioros tipo bache y desprendimiento de carpeta asfáltica.

Esta actividad tuvo como finalidad mitigar el avance del deterioro del pavimento, evitar afectaciones mayores en la estructura vial y mantener condiciones adecuadas de seguridad y servicio para los usuarios.

En la siguiente tabla se presenta el consolidado de las actividades ejecutadas por la cooperativa durante el periodo en mención, agrupadas por semana de trabajo, indicando el rango de PR intervenido y las cantidades acumuladas por tipo de actividad, conforme a los registros diarios de campo y a las inspecciones técnicas realizadas.

VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	BERMA (ML)	CUNETAS (ML)	SEÑALIZACIÓN (UND)	CAPTAFAROS (UND)
2514	52+0800	65+0000	190	590	81	153
7402	26+0770	27+0900	0	760	0	0
7402	27+0540	35+0000	390	210	34	147
2514	52+0000	67+0000	0	1.530	121	290
2514	54+0000	56+0670	220	120	0	0
7402	27+0000	32+0730	0	630	47	0

4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Para lograrlo, se busca crear y mantener condiciones laborales seguras y saludables, lo que incluye la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.

4.1. DOTACIÓN PERSONAL Y EPP

De acuerdo con los lineamientos exigidos por la normativa SST y por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, **La Cooperativa De Trabajo Asociado De Caño Viejo – COOTRACAVIL** cumple con el uso de los elementos de protección personal (EPP) requeridos durante la ejecución de cada actividad, entre los que se encuentra: botas de seguridad, canilleras, caretas, gafas de protección, protección auditiva, guantes, cascos y delantales de cuero para manejo de guadañas.

Asimismo, la cooperativa cuenta con los comités institucionales operativos como el comité de vigilancia, convivencia y la brigada de emergencia. Los trabajadores están capacitados para atender diferentes situaciones de riesgo y peligro como incendios, realizar evacuaciones y atención de primeros auxilios.

4.2. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DURANTE LA JORNADA

Con el fin de evitar accidentes a los usuarios de las vías y de brindar la protección a los trabajadores que realizan las actividades de mantenimiento rutinario, la cooperativa debe realizar la señalización en vía de acuerdo a las disposiciones del Instituto Nacional de Vías. Durante las jornadas de trabajo se dispone en los frentes de trabajo señales temporales solo con conos reflectivos y muy escasos, no utiliza las mallas de protección para actividades de rocería específicamente. Estas medidas no garantizan que los trabajos se realicen de la forma más segura posibles tanto para la seguridad de trabajadores y los usuarios de las vías. Por lo cual se ha solicitado en varias ocasiones que se mejore la señalización en cada uno de los frentes de trabajo a lo que la cooperativa no ha tomado medidas que mejoren la situación.

5. OBSERVACIONES Y/O CONCLUCIONES

- ✓ Durante el mes de febrero de 2026, la cooperativa COOTRACAVIL desarrolló actividades de conservación rutinaria en los corredores viales a su cargo, evidenciándose intervención en labores de limpieza de berma, limpieza de cunetas, mantenimiento de señalización, limpieza de captafaros y bacheo superficial.
- ✓ Las actividades ejecutadas contribuyeron al mantenimiento de las condiciones de transitabilidad, al adecuado funcionamiento del sistema de drenaje superficial y al mejoramiento de la seguridad vial en los sectores intervenidos.
- ✓ Se destaca la ejecución de actividades de bacheo puntual orientadas a mitigar deterioros incipientes del pavimento, lo cual permite prevenir afectaciones estructurales mayores en la vía.
- ✓ No obstante, durante el periodo evaluado no se ejecutaron actividades de rocería, actividad que hace parte integral de la conservación rutinaria y que deberá ser programada de manera preventiva en el siguiente periodo, con el fin de garantizar el control adecuado de la vegetación en zona de vía.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Programar para el siguiente periodo actividades de rocería en los tramos priorizados, garantizando el control de vegetación en bermas, taludes y zonas laterales, especialmente en sectores donde pueda afectar la visibilidad o el drenaje.
- ✓ Mantener la continuidad en las actividades de limpieza de drenajes y dispositivos de seguridad vial, con el fin de preservar las condiciones funcionales del corredor.
- ✓ Fortalecer la programación preventiva de bacheo superficial en los sectores donde se identifiquen deterioros incipientes, evitando su evolución a daños de mayor magnitud.
- ✓ Presentar ante la Administración Vial un inventario actualizado de herramientas, equipos menores y maquinaria disponible para la ejecución de las actividades de conservación rutinaria, especificando estado operativo y disponibilidad, con el fin de verificar la capacidad técnica y operativa para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- ✓ Continuar consolidando los registros de actividades por PR intervenido y tipo de labor ejecutada, garantizando trazabilidad técnica y soporte documental para efectos de supervisión y seguimiento.

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

CUADRO DE RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	LIMPIEZA DE BERMAS
PERIODO:	FEBRERO DE 2026
VÍA:	➢ VIA 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO – LA YE ➢ VIA 2514 LA YE – SAHAGUN.

LIMPIEZA DE BERMA						
PR		**TIPO DE BERMA**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**	**CUADRILLA**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**REVESTIDA**		**ML**	**No. HOMBRES**	
52+0960	53+0150	X	DER.	190	8	CALZADA IZQUIERDA VIA 2514
29+0740	29+0870	X	DER.	130	8	CALZADA UNICA, VIA 7402
31+0400	31+0660	X	IZQ.	260	8	CALZADA UNICA, VIA 7402
56+0450	56+0670	X	DER.	220	8	CALZADA DERECHA, VIA 2514

RAMON ANSELMO LOPEZ ARRIETA
C.C. No. 78.763.560
ENCARGADO
COOTRANCAVIL

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	LIMPIEZA DE CUNETAS
PERIODO:	FEBRERO DE 2026
VÍA:	➢ VIA 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO – LA YE ➢ VIA 2514 LA YE – SAHAGUN.

LIMPIEZA DE CUNETA						
PR		**TIPO DE CUNETAS**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**	**CUADRILLA**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**CONCERTO**		**ML**	**No. HOMBRES**	
52+0800	52+0950	X	DER.	150	7	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
53+0250	53+0300	X	DER.	50	7	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
53+0150	53+0420	X	IZQ.	270	7	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
53+0300	53+0420	X	DER.	120	7	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
26+0800	27+0000	X	IZQ.	200	7	CALZADA UNICA, VIA 7402
26+0770	26+0800	X	IZQ.	30	7	CALZADA UNICA, VIA 7402
26+0770	27+0000	X	DER.	230	7	CALZADA UNICA, VIA 7402
27+0600	27+0900	X	IZQ.	300	7	CALZADA UNICA, VIA 7402
27+0540	27+0750	X	DER.	210	7	CALZADA UNICA, VIA 7402
57+0950	58+0300	X	IZQ.	350	7	CALZADA DER, VIA 2514
58+0420	58+0550	X	IZQ.	130	7	CALZADA DER, VIA 2514
58+0660	58+0950	X	IZQ.	290	7	CALZADA DER, VIA 2514
57+0450	57+0660	X	IZQ.	210	7	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
56+0900	57+0450	X	IZQ.	550	7	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
54+0000	54+0120	X	IZQ.	120	7	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2514
32+0570	32+0730	X	IZQ.	160	7	CALZADA UNICA, VIA 7402
31+0180	31+0410	X	DER.	230	7	CALZADA UNICA, VIA 7402
31+0200	31+0320	X	IZQ.	120	7	CALZADA UNICA, VIA 7402
30+0510	30+0630	X	IZQ.	120	7	CALZADA UNICA, VIA 7402

RAMON ANSELMO LOPEZ ARRIETA
C.C. No. 78.763.560
ENCARGADO
COOTRANCAVIL

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	MANTENIMIENTO DE SEÑALES
PERIODO:	FEBRERO DE 2026
VÍA:	➢ VIA 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO – LA YE ➢ VIA 2514 LA YE – SAHAGUN.

MANTENIMIENTO DE SEÑALES						
PR		LADO		CANTIDAD	No. TRABAJADORES	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	UND		
58+0000	65+0000	46	35	81	2	VIA 2514
32+0000	35+0000	13	21	34	2	VIA 7402, Calzada Unica
65+0000	67+0000	23	19	42	2	VIA 2514
58+0000	65+0000	49	11	60	2	VIA 2514
52+0000	53+0000	15	4	19	2	VIA 2514
32+0000	27+0000	20	27	47	2	VIA 7402, Calzada Unica

RAMON ANSELMO LOPEZ ARRIETA
C.C. No. 78.763.560
ENCARGADO
COOTRANCAVIL

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	OTRAS ACTIVIDADES
PERIODO:	FEBRERO DE 2026
VÍA:	➢ VIA 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO – LA YE ➢ VIA 2514 LA YE – SAHAGUN.

OTRAS ACTIVIDADES					
ACTIVIDAD	**ABSCISA**		**CANT**	**UNIDAD**	**OBSERVACIONES**
	INICIAL	**FINAL**			
LIMPIEZA DE CAPTAFAROS	53+0150	53+0420	153	UND	VIA 2514
	32+0780	33+0590	78	UND	VIA 7402, Calzada Unica
	32+0540	34+0310	69	UND	VIA 7402, Calzada Unica
	65+0270	65+0340	17	UND	VIA 2514
	65+0100	65+0360	77	UND	VIA 2514
	61+0800	61+0880	4	UND	VIA 2514
	52+0090	52+0820	132	UND	VIA 2514
	52+0530	52+0800	60	UND	VIA 2514

RAMON ANSELMO LOPEZ ARRIETA
C.C. No. 78.763.560
ENCARGADO
COOTRANCAVIL

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CAÑO VIEJO – COOTRACAVIL
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S











